



Clase Documento: RE Factura LogísticaMM
Referencia Del Documento: CC NO.4
Centro Gestor: 1130
Fondo: 1-0500
Verificado por: NERODRIGUEZ
NIT del Tercero: 700096484
Nombre del Tercero: MARIA CAMILA GUTIERREZ BURGOS
Fecha de Contabilización: 02.06.2026
Fecha Impresión de Factura: 02.06.2026
Nombre de la Dependencia: SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD
Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Documento RPC: 4600037385
Código del Tercero: 2300047457

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 4 DE 6 SMUEG-CD-PSP-167-2026

VALOR BRUTO FACTURA: CINCO MILLONES PESOS \$ 5.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020007	31	proyectos de inversi	XACREEDOR/DEUDOR	4.962.000-
002	5507060076	81	Bienes o servicios	2320202008	5.000.000
003	2436270000	50	Rta ICA Compras	XRETENCION'DEDUCCION08	38.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Retenida Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	5.000.000	38.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 38.000

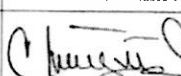
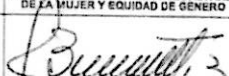
VALOR NETO A PAGAR: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS \$ 4.962.000

BETTY ZORRO AERICANO
ORDENADOR



© 2025 Cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

 Gobernación Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA				CÓDIGO: E-GCCP-FR-033							
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 08							
						FECHA: 04/09/2025							
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, la como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.													
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año	
		1	6	2026		2	2	2026		1	8	2026	
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA		SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO				SECCIÓN PRESUPUESTAL				1130			
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT			
SMUEG-CD-PSP-167-2026		X				MARIA CAMILA GUTIERREZ BURGOS				700086484			
DIRECCIÓN						CORREO				TELÉFONO			
CL 93 A 19 42						GUTIERREZBURGOSM@GMAIL.COM				3105783582			
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIA LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO			
OBJETO													
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE PIEZAS COMUNICATIVAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO													
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO													
CLÁUSULA 5 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000), incluyendo demás impuestos a que haya lugar. La Secretaría De la Mujer y Equidad de Género pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 7150078587 del 26 de enero de 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones Presupuestales La Secretaría De la Mujer y Equidad de Género pagará al Contratista el valor del contrato así: seis (06) mensualidades por valor de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000), cada una mensualidad vencida, contados a partir del acto de inicio. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de un informe mensual de actividades con sus respectivos soportes y cuenta de cobro o factura, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca.													
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación		VALOR DEL PAGO		\$5.000.000			
PAGO N°		4 DE 6		BANCO		BANCO		Banco BBVA					
CUENTA N°						0959003838				Ahorros			
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN				VALOR		ANTICIPO				VALOR			
DEPARTAMENTO				\$30.000.000		PORCENTAJE DEL ANTICIPO				0%			
						VALOR ANTICIPADO				\$0			
						VALOR DEL ANTICIPO				\$0			
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$0			
DEPARTAMENTO				\$0		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$0			
						SALDO AMORTIZACIÓN				\$0			
						VALOR BRUTO A PAGAR				\$5.000.000			
						VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$20.000.000			
TOTAL				\$30.000.000		SALDO POR EJECUTAR				\$10.000.000			
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA													
DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE RPC		DÍA		MES		AÑO	
30		1		2026		4600037385		22		5		2026	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL													
NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA													
9505165982													
EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI		X		FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día		Mes		Año	
								1		6		2026	
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	
												X	
OBSERVACIONES (si se requiere)													
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO					
NOMBRE		OSCAR JAVIER MANTILLA RONDON		NOMBRE		CLAUDIA MIREYA CASTRO REY		NOMBRE		GLORIA BETTY ZORRO			
CARGO Y DEPENDENCIA		GERENTE		CARGO Y DEPENDENCIA		ABESORA JURIDICA		CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARÍA DE DESPACHO SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO			
FIRMA				FIRMA				FIRMA					

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SMUEG-CD-PSP-167-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 4	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 02.05.2026 hasta el 01.06.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	01.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MARIA CAMILA GUTIERREZ BURGOS
NIT / C.C.:	700096484
Supervisor:	OSCAR JAVIER MANTILLA RONDON
Cargo:	GERENTE
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE PIEZAS COMUNICATIVAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	28.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.02.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100078987
Registro Presupuestal	4600037385
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$30,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$30,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	6 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	6 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	01.08.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	aseguradora solidaria de colombia
Garantía de Cumplimiento	360-47-994000062499
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	no aplica

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 40%

2.1. 1) Brindar acompañamiento técnico a la Gerencia de Participación y Liderazgo en escenarios estratégicos, realizando la sistematización de experiencias a través de registros narrativos y visuales que den cuenta de los procesos de empoderamiento y participación de las mujeres.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

RTA: La contratista Realice asistencia técnica en el municipio de Arbelaez con el acompañamiento de Hada Marlen Alfonso, a través del cual se identificó que las consultivas requieren una actualización del acuerdo con el fin de lograr un plazo más largo del tiempo establecido por el municipio.

2) Cubrir eventos y acciones institucionales garantizando que el contenido generado sea veraz, oportuno y refleje las realidades territoriales, promoviendo una narrativa que dignifique el rol de la mujer en la sociedad.

RTA: La contratista Realizó asistencia técnica sobre Líneas Rápidas en el entorno escolar que inciden en la participación política y liderazgo a 74 estudiantes mujeres en el municipio de Arbelaez.

3) Elaborar comunicados, discursos y notas informativas bajo un enfoque de lenguaje no sexista e incluyente, facilitando la comprensión de la oferta institucional y el posicionamiento de la agenda de género en el departamento.

RTA: La contratista Participó en jornada de capacitación interna sobre las fases del proceso de acompañamiento a los Consejos Consultivos de Mujeres (CCM), realizada el 6 de mayo de 2025 en las instalaciones de la Secretaría de la Mujer. En el marco de dicha jornada, se lideró junto con el equipo de trabajo (Grupo 3) la socialización de la Fase 3 – Fortalecimiento, abordando la conceptualización, metodología de construcción y simulación práctica del Plan de Acción del CCM, con base en referentes territoriales como el CCM de Ubaté y el ejercicio simulado con el municipio de Aguaverde.

4) Implementar estrategias de comunicación que funcionen como herramientas de pedagogía social, asegurando que la información sobre programas y proyectos de la Gerencia llegue de manera efectiva a las mujeres, eliminando barreras de acceso a la información.

RTA: La contratista Asistió al Encuentro Nacional de Consejos Consultivos de Mujeres, convocado por el Ministerio de Igualdad y Equidad el día 21 de mayo de 2026 en la ciudad de Bogotá D.C., en compañía de la compañera Hada Marlén. El encuentro tuvo como propósito generar espacios de diálogo y cualificación de la incidencia política de las consejeras consultivas a nivel nacional. Durante la jornada participé en conferencias magistrales sobre la construcción de una voz propia, el ejercicio del lenguaje como acto político, el poder y el empoderamiento colectivo de las mujeres, y las herramientas para la incidencia en Planes de Desarrollo Territorial, así como en un panel de experiencias de participación incidente de CCM de distintos territorios del país. Los aprendizajes adquiridos serán incorporados al acompañamiento técnico de los Consejos Consultivos de Mujeres en los municipios a mi cargo en el marco del proceso departamental de la Gobernación de Nariño

5) Crear piezas audiovisuales y discursos para entornos digitales orientados a la promoción, defensa y exigibilidad de los Derechos Humanos de las mujeres en Cundinamarca, fomentando una cultura de igualdad y no violencia.

RTA: La contratista El día jueves 14 de mayo de 2025 se llevó a cabo una reunión de reporte semanal de avance en el marco del acompañamiento técnico a los Consejos Consultivos de Mujeres (CCM) de los municipios de Tibacuy, Arbeláez, Fusagasugá y Silvania, territorios bajo mi responsabilidad como contratista enlace. Realicé la revisión del estado de avance de cada uno de los municipios. Arbeláez : se establecieron los siguientes compromisos: Natalia gestionará una reunión interinstitucional con el municipio y el encargado de políticas públicas para obtener un informe sobre el cumplimiento de metas de la política pública y alinearlas con la administración actual; se explorará si existe una Comisión de la Mujer dentro del Consejo para evaluar una posible articulación con el CCM; y se adelantará una reunión con el Alcalde para revisar la posibilidad de ampliar el tiempo de duración del Consejo y analizar la resolución administrativa correspondiente. Tibacuy: Para el municipio de Tibacuy se tiene programada la reunión del próximo 17 de junio, con el propósito de realizar la asistencia técnica correspondiente al acompañamiento del CCM. Silvania :se programó visita de asistencia técnica para el 29 de mayo, en la cual se llevará a cabo la cartografía social con todas las consejeras, con miras a las elecciones del próximo 7 de junio. Fusagasugá: se tiene reunión programada para el 10 de junio.

6)Ajustar y validar que las piezas de comunicación gráfica cumplan con criterios de accesibilidad y pertinencia cultural, de modo que el mensaje sea inclusivo para las diversas poblaciones de mujeres atendidas por la Secretaría.

RTA: La contratista envíe piezas de comunicación con el fin de organizar, convocar mediante correo la siguiente reunión con el CCM de tibacuy en el mes de junio.

- La contratista Envío un correo al enlace municipal de Arbelaez, con el fin de que queden claros los compromisos de la última asistencia técnica, correspondiente a la meta 60 así como también envíe el modelo de acuerdo municipal y una guía técnica de acuerdo a los compromisos.

- La contratista Envío una pieza comunicativa a través del correo electrónico con el fin de realizar convocatoria al municipio de silvania para dictar el taller correspondiente a la meta 59. liderazgo y fortalecimiento de la incidencia en las mujeres en los territorios.

7) Ejecutar las actividades complementarias delegadas por la supervisión que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual, manteniendo siempre el compromiso ético-político con el bienestar y la equidad de género.

RTA: La contratista Asistió a la capacitación dictada por Wendy Molina el 14 de mayo con el fin de conocer todo el proceso de creación de asistencias técnicas, reporte y consolidado de listados de asistencia.



Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 9/2025

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300136066	05.03.2026	\$5,000,000
3300146854	11.05.2026	\$5,000,000
3300147804	15.05.2026	\$5,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES



OSCAR XAVIER MANTILLA RONDON
GERENTE

Contrato de Prestación de Servicios No:	SMUEG-CD-PSP-167-2026
Objeto:	Prestación de Servicios: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE PIEZAS COMUNICATIVAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO
Informe No:	4 de 6
Fecha de presentación del informe y fecha del periodo a facturar:	1 de Junio de 2026 (Del 02 de mayo al 01 de junio de 2026)

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Obligaciones Contractuales	Resultados	Evidencias o Producto
1 Brindar acompañamiento técnico a la gerencia de participación y liderazgo en escenarios estratégicos, realizando la sistematización de experiencias a través de registros narrativos y visuales que den cuenta de los procesos de empoderamiento y participación de las mujeres.	Realice asistencia técnica en el municipio de Arbelaez con el acompañamiento de Hada Marlen Alfonso, a través del cual se identificó que las consultivas requieren una actualización del acuerdo con el fin de lograr un plazo más largo del tiempo establecido por el municipio.	Anexos 1. Asistencia técnica del municipio 2. Listado de participantes de la asistencia técnica 3. evidencias asistencia
Cubrir eventos y acciones institucionales garantizando que el contenido generado sea veraz, oportuno y refleje las realidades territoriales, promoviendo una narrativa que dignifique el rol de la mujer en la sociedad.	Realice asistencia técnica sobre Líneas Rápidas en el entorno escolar que inciden en la participación política y liderazgo a 74 estudiantes mujeres en el municipio de Arbelaez.	ANEXO 2. 1. Ficha técnica 2. listados de asistencia 3. evidencias fotográficas

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SMUEG-CD-PSP-167-2026 CONTRATISTA: María Camila Gutiérrez Burgos			
		Página: Página 2 de 5	
2	mujer en la sociedad.		
3	Elaborar comunicados, discursos y notas informativas con enfoque de lenguaje no sexista e incluyente, facilitando la comprensión institucional y el posicionamiento de la agenda de género	Participe en jornada de capacitación interna sobre las fases del proceso de acompañamiento a los Consejos Consultivos de Mujeres (CCM), realizada el 6 de mayo de 2025 en las instalaciones de la Secretaría de la Mujer. En el marco de dicha jornada, se lideró junto con el equipo de trabajo (Grupo 3) la socialización de la Fase 3 – Fortalecimiento, abordando la conceptualización, metodología de construcción y simulación práctica del Plan de Acción del CCM, con base en referentes territoriales como el CCM de Ubaté y el ejercicio simulado con el municipio de Aguaverde.	Anexo 3
4	Implementar estrategias de comunicación que funcionen como herramientas pedagógicas y de sensibilización para que la información sobre programas y proyectos llegue efectivamente a las mujeres, eliminando barreras de acceso.	Asistí al Encuentro Nacional de Consejos Consultivos de Mujeres, convocado por el Ministerio de Igualdad y Equidad el día 21 de mayo de 2026 en la ciudad de Bogotá D.C., en compañía de la compañera Hada Marlén. El encuentro tuvo como propósito generar espacios de diálogo y cualificación de la incidencia política de las consejeras consultivas a nivel nacional. Durante la jornada participé en conferencias magistrales sobre la	Anexo 4. Acta asistencia

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. SMUEG-CD-PSP-167-2026
CONTRATISTA: María Camila Gutiérrez Burgos**

Página: Página 3 de 5

		ejercicio del lenguaje como acto político, el poder y el empoderamiento colectivo de las mujeres, y las herramientas para la incidencia en Planes de Desarrollo Territorial, así como en un panel de experiencias de participación incidente de CCM de distintos territorios del país. Los aprendizajes adquiridos serán incorporados al acompañamiento técnico de los Consejos Consultivos de Mujeres en los municipios a mi cargo en el marco del proceso departamental de la Gobernación de Nariño	
--	--	--	--

5	Crear piezas audiovisuales y discursos para entornos digitales orientados a la promoción, defensa y exigibilidad de los Derechos Humanos de las mujeres en Cundinamarca, fomentando cultura de igualdad y no violencia.	El día jueves 14 de mayo de 2025 se llevó a cabo una reunión de reporte semanal de avance en el marco del acompañamiento técnico a los Consejos Consultivos de Mujeres (CCM) de los municipios de Tibacuy, Arbeláez, Fusagasugá y Silvania, territorios bajo mi responsabilidad como contratista enlace. Realicé la revisión del estado de avance de cada uno de los municipios. Arbeláez : se establecieron los siguientes compromisos: Natalia gestionará una reunión interinstitucional con el municipio y el encargado de políticas públicas para obtener un informe sobre el cumplimiento de metas de la política pública y alinearlas con la administración actual; se explorará si existe una Comisión de la Mujer dentro del Consejo para evaluar una posible articulación con el CCM; y se adelantará una reunión con el Alcalde para revisar la posibilidad de ampliar el tiempo de duración del Consejo y analizar la resolución administrativa correspondiente. Tibacuy: Para el municipio de Tibacuy se tiene programada la reunión del próximo 17 de junio, con el propósito de realizar la asistencia técnica correspondiente al acompañamiento del CCM. Silvania :se programó visita de asistencia técnica para el 29 de mayo, en la cual se llevará a cabo la cartografía social con todas las consejeras, con miras a las elecciones del próximo 7 de junio. Fusagasugá: se tiene reunión programada para el 10 de junio.	Anexo 5. Acta de reunión
---	--	---	---------------------------------

6	Ajustar y validar que las piezas comunicativas cumplan criterios de accesibilidad y pertinencia cultural, con enfoque inclusivo para las diversas poblaciones de mujeres atendidas por la Secretaría.	2.envíe piezas de comunicación con él fin de organizar, convocar mediante correo la siguiente reunión con el CCM de tibacuy en el mes de junio. 2.Envíe correo al enlace municipal de Arbelaez, con el fin de que queden claros los compromisos de la última asistencia técnica, correspondiente a la meta 60 así como también envíe el modelo de acuerdo municipal y una guía técnica de acuerdo a los compromisos. 3.Envíe pieza comunicativa a través del correo electrónico con el fin de realizar convocatoria al municipio de silvania para dictar el taller correspondiente a la meta 59. liderazgo y fortalecimiento de la incidencia en las mujeres en los territorios.	Adjunto evidencia
7	Ejecutar actividades complementarias delegadas por la supervisión que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual, manteniendo compromiso ético-político con la equidad de género.	1. Asistí a la capacitación dictada por Wendy Molina el 14 de mayo con el fin de conocer todo el proceso de creación de asistencias técnicas, reporte y consolidado de listados de asistencia.	Anexo 1. evidencias

MEJORAMIENTO CONTINUO

Dificultades		Propuesta de mejora	
1			

Nombres y Apellidos contratista	María Camila Gutiérrez
Firma	

Bogotá D.C. 1 de junio del 2026

CUENTA DE COBRO N° 04
GOBERNACIÓN DE
CUNDINAMARCA NIT. 899.999.114-0

DEBE A.
MARIA CAMILA GUTIERREZ BURGOS
C.C: 11440682825 de CALI

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.) M/CTE.

Por concepto de: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE PIEZAS COMUNICATIVAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO.", ejecutadas dentro del Contrato de Prestación de Servicios N° **SMUEG-CD-PSP-167-2026**. Declaro bajo la gravedad de juramento y con sujeción a las sanciones que para el efecto establece el código penal, que el valor total por concepto de honorarios o servicios a cobrar durante este periodo corresponde a la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.) M/CTE DEL PERIODO DEL 02 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DE 2026**.

Favor consignar dicho valor a la cuenta de Ahorros N°. 959003838 del BANCO BBVA.

Cordialmente,

MARIA CAMILA GUTIERREZ
C.C. 1144068282 de Cali
CEL. 3105783582